

ACUERDO DE SALVAGUARDIAS CON AUSTRALIA

Durante la décima reunión de la Conferencia General Australia pasó a ser el 25° país que ha aceptado el control de salvaguardia del Organismo. En virtud de un acuerdo firmado con los Estados Unidos y el Organismo se someterán a vigilancia las instalaciones nucleares y el material suministrado por un acuerdo de cooperación entre Australia y los Estados Unidos, asegurando de este modo su empleo con fines exclusivamente pacíficos. En la fotografía aparecen (de izquierda a derecha) el Sr. M.C. Timbs, miembro de la Comisión Australiana de Energía Atómica y jefe de la delegación de dicho país, el Dr. Sigvard Eklund, Director General del OIEA, y el Embajador Henry D. Smyth, Gobernador representante de los Estados Unidos en la Junta de Gobernadores del OIEA.

